



M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE
CULTURA

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA



Referencia:	2022/570L
Procedimiento:	Liquidacion del presupuesto
Interesado:	
INTERVENCION (1338)	

APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021, CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DANZA Y BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Doña Elena Benítez Tomás, como Vicepresidenta del Patronato del Conservatorio Municipal e Música y Banda municipal, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de dicho organismo y de la Resolución de su Presidente, número 131 de fecha 18 de diciembre de 2019, de delegación de competencias y demás disposiciones de aplicación.

Una vez examinados los documentos presentados y relacionados por Intervención y teniendo en cuenta el informe del Interventor municipal **MZG 006_2022** de **17 de marzo de 2022**, elaborado de conformidad con lo establecido en los artículos 191.3, 193.4 y 193.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos del Patronato del Conservatorio Profesional de Música y Danza y Banda Municipal de Música de Villena

HE RESUELTO:





Primero.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de la Escuela Municipal de Música y Banda de Música de Villena correspondiente al año 2021 conforme al expediente tramitado y cuyas principales magnitudes se exponen a continuación:

CONSERVATORIO Y BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA 2021							
INGRESOS							
	Inicial	Modificación	Definitivo	D.R.N	RECAUDADO	Pendiente Cobro	
1	Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
2	Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	259.559,85 €	0,00 €	259.559,85 €	247.982,15 €	3.356,30 €	
4	Transferencias corrientes	965.711,20 €	0,00 €	965.711,20 €	995.711,20 €	0,00 €	
5	Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6,53 €	0,00 €	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
7	Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
8	Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL		1.225.271,05 €	0,00 €	1.225.271,05 €	1.243.693,35 €	1.240.337,05 €	3.356,30 €

GASTOS							
	Créditos iniciales	Modificación	Créditos Definitivos	O.R.N.	Pagos Ordenados	Pendiente de Pago	
1	Gastos de personal	1.077.840,51 €	0,00 €	1.077.840,51 €	1.030.970,95 €	0,00 €	
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	115.930,54 €	0,00 €	115.930,54 €	47.450,23 €	9.640,89 €	
3	Gastos financieros	500,00 €	0,00 €	500,00 €	72,33 €	0,00 €	
4	Transferencias corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
5	Fondo de Contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
6	Inversiones reales	31.000,00 €	0,00 €	31.000,00 €	24.738,08 €	10.853,37 €	
7	Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
8	Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL		1.225.271,05 €	13.490,00 €	1.225.271,05 €	1.103.231,59 €	1.082.737,33 €	20.494,26 €





RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSERVATORIO Y BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA					
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 2021	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 2021	RESULTADO PRESUPUESTARIO 2021	RESULTADO PRESUPUESTARIO 2020	VARIACIÓN 2020/2021
a) Operaciones corrientes	1.243.693,35 €	1.078.493,51 €	165.199,84	-272.088,77 €	-160,72%
b) Operaciones de capital	0,00 €	24.738,08 €	-24.738,08	-41.115,82 €	-39,83%
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.243.693,35 €	1.103.231,59 €	140.461,76	-313.204,59 €	-144,85%
2. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-
3. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.243.693,35 €	1.103.231,59 €	140.461,76	-313.204,59 €	-144,85%
AJUSTES :					
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	0,00	-
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			117.359,84	118.924,50 €	-1,32 %
6. Desviación de financiación positivas del ejercicio			118.924,50	117.940,73 €	-0,83 %
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (Resultado presupuestario del ejercicio + 4 + 5 - 6)			138.897,10	-312.220,82 €	-144,49 €

ESTADO EL REMANENTE DE TESORERÍA CONSERVATORIO Y BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA			
COMPONENTES	2021	2020	VARIACIÓN 2020/2021





1 (+) Fondos líquidos	180.369,49	29.204,97	517,60%
2 (+) Derechos pendientes de cobro	13.917,28	11.484,15	5,39%
Presupuesto corriente (+)	3.356,30	1.687,26	21,19%
Presupuesto cerrado (+)	10.557,98	9.793,89	7,80%
Deudores no presupuestarios (+)	3,00	3,00	-
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	57.978,02	44.842,13	29,29 %
Presupuesto corriente (+)	20.494,26	11.968,09	71,24%
Presupuesto cerrado (+)	272,25	272,25	-
Acreedores no presupuestarios (+)	37.211,51	32.601,79	14,14%
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	-
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	-
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3-4)	136.308,75	-4.153,01	-
II. Saldos de Dudoso cobro	8.419,88	6.674,27	26,15%
III. Excesos de financiación afectada	0,00	0,00	-
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)	127.888,87	-10.827,28	-

Segundo.- Dar cuenta de la presente resolución al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre, de conformidad con el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Tercero.- Remítase copia de la liquidación del presupuesto en la forma establecida reglamentariamente a la Administración del Estado y a la Comunidad autónoma.





M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE
CULTURA

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA



Transcribese al Libro de Decretos del Patronato de la
Escuela y Banda Municipal de Música.

